

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ZULIA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL ESTADO ZULIA



PRESD.00151A-23

Maracaibo, 03 de octubre de 2023.

Ciudadano
GREGORIO PACHECO SACRAMENTO.
GRUPO PINYTEX, C.A.
Su Despacho.

Ante todo, reciba un cordial saludo, la presente tiene como finalidad notificarle acerca del resultado de la EVALUACION DE DESEMPEÑO obtenida por su empresa en la ejecución del contrato No. CP-FUNDASALUD-OBRA-23-FCI-003 de fecha 31-03-2023, denominada ""ADECUACION DE LA EMERGENCIA PEDIATRICA DEL HOSPITAL II MATERNO INFANTIL CUATRICENTENARIO, DR. "EDUARDO SOTO PEÑA", SECTOR CUATRICENTENARIO, PARROQUIA FRANCISCO EUGENIO BUSTAMANTE, MUNICIPIO MARACAIBO, ESTADO ZULIA", en el cual obtuvo una calificación de 75 puntos (BUENO).

Notificación que se realiza a los fines de dar cumplimiento al Art 51 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de Usted.

Atentamente,

Presidente de Fundasalud Zulia

Segun Decreto N°790 de fecha 27 de febrero de 2023

Gaceta oficial Extraordinaria N°4012

Recibido:

Nombre:	Gregoria Pacheco
C.I.	80578984
Fecha:	09/10/23
Hora:	10:50 Am
Firma:	Calo
Sello Empresa:	PIN 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1